

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

**AUDITORIA INTERNA**

**INFORME AI-INF-DEA-2022-02**  
Informe de Labores 2021

Enero - 2022

## INDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b>  | <b>1</b>  |
| <b>2. PRODUCTOS DE AUDITORÍA</b>                              | <b>1</b>  |
| 2.1. Informes elaborados                                      | 1         |
| 2.1.1. Control interno y Gestión administrativa               | 1         |
| 2.1.2. Denuncias  | 4         |
| 2.1.3. Relaciones de Hechos                                   | 4         |
| 2.2. Advertencias   | 5         |
| 2.3. Legalización de Libros                                   | 7         |
| 2.4. Denuncias y otras solicitudes                            | 7         |
| <b>3. Ejecución del Presupuesto</b>                           | <b>8</b>  |
| <b>4. Capacitación</b>  | <b>10</b> |
| 4.1. Capacitación recibida                                    | 10        |
| 4.2. Actividades de capacitación organizada                   | 12        |
| <b>5. Relación con la Contraloría General de la República</b> | <b>13</b> |
| <b>6. Red de transparencia</b>                                | <b>13</b> |
| <b>7. Firma</b>   | <b>14</b> |
| <b>8. Anexos</b>  | <b>14</b> |

### Informe de Labores 2021

#### 1. INTRODUCCIÓN

El proceso de rendición de cuentas establecido en la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y su Reglamento, dispone la obligación de todo jerarca y funcionario público de informar con objetividad y transparencia, los resultados de su gestión.

Igualmente, la Ley General de Control Interno establece como parte de las competencias de las Auditorías Internas, elaborar un informe anual de la ejecución del plan de trabajo, que viene a formar parte de ese marco de rendición de cuentas, para los funcionarios responsables de la administración de recursos públicos, como es el caso de los jefes de dichas unidades. Similar condición dispone el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna en su artículo N°43, publicado mediante Decreto Ejecutivo N°37285-MOPT Alcance Digital N°135 de la Gaceta N°182 del 20 de setiembre del 2012.

Consecuentes con lo anterior, este informe se elaboró de acuerdo con el Plan de trabajo para el año 2022, con el objetivo de rendir cuentas sobre el cumplimiento del Plan anual operativo y presupuesto, del año 2021.

#### 2. PRODUCTOS DE AUDITORÍA

##### 2.1. Informes elaborados

##### 2.1.1. Control interno y Gestión administrativa

En el siguiente listado se detallan los informes elaborados:

**Cuadro N°1**  
Estudios de Control interno y Gestión administrativa  
realizados en el periodo 2021

| # | Número de Informe  | Nombre Informe   | Tipo de Informe |
|---|--------------------|--|-----------------|
| 1 | AI-INF-DEA-2021-01 | Evaluación Plan Anual Operativo y Presupuesto de la Auditoría Interna correspondiente al cuarto trimestre del año 2020".           | Cumplimiento    |
| 2 | AI-INF-DEA-2021-02 | Informe de labores 2020.   | Cumplimiento    |
| 3 | AI-INF-AO-2021-03  | Conferencia Final del Informe sobre la Validación de la Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría Interna de INFOCOOP del 2019. | Cumplimiento    |
| 4 | AI-INF-AO-2021-05  | Revisión del Modelo de Evaluación de Riesgos de la Auditoría Interna y la Valoración de Riesgos de la Auditoría Interna (Modelo).  | Cumplimiento    |
| 5 | AI-DP-AF-2021-06   | Denuncia Penal.  | Especial        |
| 6 | AI-ADV-AA-2021-01  | Atención al control interno establecido para la entrega de placas en la Oficina de Impugnaciones de Heredia.                       | Especial        |

| #  | Número de Informe  | Nombre Informe  | Tipo de Informe |
|----|--------------------|---|-----------------|
| 7  | AI-ADV-AO-2021-02  | La Jefatura de la Unidad de Placas y Vehículos detenidos ignora y desatiende requerimientos formales de información de la Auditoría Interna y es secundada por inacción superior.   | Operativo       |
| 8  | AI-ADV-AA-2021-03  | Atención de aspectos reportados en Denuncia sobre la custodia de vehículos en el Corredor 2 de la Dirección General de la Policía de Tránsito en Esparza.   | Especial        |
| 9  | AI-ADV-DEA-2021-04 | Atención de aspectos reportados en Denuncia DO-2021-03, sobre la aplicación del Artículo 143 inciso h).   | Especial        |
| 10 | AI-INF-AA-2021-08  | Evaluación Plan Anual Estratégico de la Auditoría Interna (2016-2020).  | Cumplimiento    |
| 11 | AI-INF-DEA-2021-09 | Evaluación Plan Anual Operativo y Presupuesto de la Auditoría Interna correspondiente al cuarto trimestre del año 2020".  | Cumplimiento    |
| 12 | AI-INF-ATI-2021-11 | Estudio especial de las existencias superavitarias de bienes adquiridos.  | Especial        |
| 13 | AI-INF-ATI-2021-12 | Revisión del cumplimiento Normativo de los Informes de Auditoría.   | Cumplimiento    |
| 14 | AI-INF-AA-2021-13  | Informe de Seguimiento de Recomendaciones al Segundo Semestre del 2020.   | Cumplimiento    |
| 15 | AI-INF-AA-2021-14  | Adenda del plan estratégico de la Auditoría Interna 2016-2023 (AJUSTADO).   | Cumplimiento    |
| 16 | AI-ADV-AA-2021-05  | Aspectos de control interno a subsanar.   | Especial        |
| 17 | AI-ADV-AA-2021-06  | El Plan Estratégico del COSEVI, denominado "Plan Nacional en el Marco de Acción para la Seguridad Vial – Replanteamiento (2015-2020) "Construyendo una Cultura de Paz en Carreteras", venció en el año 2020 y a la fecha no se cuenta con el nuevo Plan Estratégico Institucional.  | Cumplimiento    |
| 18 | AI-ADV-AO-2021-07  | En denuncia presentada ante esta Auditoría, un ciudadano manifiesta que el mensaje de acuse recibo que le llegó de forma automática cuando presentó vía correo electrónico, la impugnación de boletas de infracción a la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial N° 9078, específicamente en la sede de Heredia de la Unidad de Impugnaciones, no se apega a la normativa aplicable.      | Especial        |
| 19 | AI-ADV-AO-2021-08  | La Oficina Regional de Cosevi ubicada en Orotina, incumple la Ley N°7600 con respecto al acceso de sillas de ruedas a la sala de audiencias y accesos seguros a sus instalaciones.  | Operativo       |
| 20 | AI-ADV-AA-2021-09  | Durante la investigación de una denuncia, sobre el último concurso de reclutamiento para ocupar plazas especiales aprobados por la Autoridad Presupuestaria (en adelante AP) y publicadas por el Departamento de Gestión y Desarrollo Humano, se detectaron aspectos de control interno.  | Especial        |
| 21 | AI-ADV-ATI-2021-10 | Con relación a la designación mediante Circular Institucional DE-2021-0183 del 19-01-2021, a la Licda. Gabriela Palacios Fallas como Oficial de Seguridad Administrativa, le externo la preocupación de contar con una persona que no cuenta con la capacitación adecuada para poder realizar a cabalidad esta función, además de ejercer otras funciones en la Dirección de Logística.                         | Tecnología      |
| 22 | AI-ADV-AF-2021-11  | Como producto de la revisión preliminar efectuada a la Contratación Directa N° 2021CD-000002-0058700001 "Servicios de Auditoría Externa a los Estados Financieros del COSEVI y Auditoría Forense para detección y prevención de fraude, periodo terminado 31 de diciembre del 2020", se detectaron aspectos que requieren pronta atención.  | Financiero      |
| 23 | AI-ADV-AA-2021-12  | Durante una investigación realizada por la Auditoría Interna, aspecto que también fue reportado en el Oficio de Advertencia AI-ADV-AA-19-16, se detectaron seis casos de Ordenes de Entrega de Vehículos, durante el año 2019, emitidas por la Oficina Regional de Impugnaciones de Liberia (Anexo), en donde no se realizó el trámite de cobro por acarreo y custodia.   | Cumplimiento    |
| 24 | AI-ADV-AA-2021-13  | Como producto de la revisión, del concurso de Auditor Interno del Consejo de Seguridad Vial, se determinó que se excluyó del Concurso Público N°01-2021 y de la Publicación, dos requisitos especiales que habían sido estipulados en el Manual para el cargo del Auditor Interno mediante el Oficio DGDH-2021-1618 del 14-04-2021.   | Cumplimiento    |
| 25 | AI-ADV-AO-2021-14  | En virtud de un estudio que realiza esta Auditoría Interna denominado: "Análisis de la Gestión de los Depósitos de Vehículos", se efectuaron inventarios aleatorios a fin de verificar física y documentalmente, la información remitida por los encargados de los Depósitos de vehículos, Donde se pudo comprobar que hay depósitos que reciben vehículos y/o motocicletas con placas que no les corresponden. | Operativo       |

| #  | Número de Informe             | Nombre Informe  | Tipo de Informe |
|----|-------------------------------|---|-----------------|
| 26 | AI-ADV-AF-2021-15             | En revisión efectuada a los Estados Financieros del Consejo de Seguridad Vial, periodo terminado 31 de diciembre del 2020, específicamente en las notas de dichos estados, se determinó una situación referente a la revelación de la información relacionada con los Depósitos de Vehículos detenidos. | Financiero      |
| 27 | AI-ADV-AA-2021-16             | Producto del seguimiento de recomendaciones correspondiente al I semestre del 2021, se detectó en el seguimiento efectuado sobre el informe AI-AA-17-23 "Revisión del cumplimiento del Decreto N°38933-S-MINAET y el apoyo recibido por parte del PGAI", un aspecto que requieren atención.             | Cumplimiento    |
| 28 | AI-INF-DEA-2021-16            | Evaluación Plan Anual Operativo y Presupuesto de la Auditoría Interna correspondiente al segundo trimestre del año 2021.  | Cumplimiento    |
| 29 | AI-INF-AO-2021-17             | Análisis de la Gestión de los Depósitos de Vehículos.   | Operativo       |
| 30 | AI-INF-ATI-2021-20            | Evaluación del Rediseño del Sistema Integrado de Infracciones.  | Tecnología      |
| 31 | AI-INF-AF-2021-22             | Revisión del Fondo de Seguridad Vial de la Municipalidad de Guatuso.  | Financiero      |
| 32 | AI-INF-AF-2021-24             | Revisión del Fondo de Seguridad Vial de la Municipalidad de la Municipalidad de Santa Cruz.   | Financiero      |
| 33 | AI-ADV-AA-2021-17             | Atención al oficio DE-2021-3458, activación el Teletrabajo Móvil.   | Cumplimiento    |
| 34 | AI-ADV-AF-2021-18             | Licitaciones Abreviadas 2021- Postes de iluminación.  | Financiero      |
| 35 | AI-ADV-AO-2021-19             | Vehículos detenidos custodiados en Asociación Cámara de Ganaderos de San Carlos.  | Operativo       |
| 36 | AI-ADV-AA-2021-20             | Correcto llenado de Bitácoras, Uso diario de vehículos oficiales del Cosevi.  | Cumplimiento    |
| 37 | AI-INF-DEA-2021-26            | Evaluación Plan Anual Operativo y Presupuesto de la Auditoría Interna correspondiente al tercer trimestre del año 2021.   | Cumplimiento    |
| 38 | INFORME AI-INF-AF-AJD-2021-28 | Asesoría sobre el seguimiento de la gestión de la implementación transversal de Normas Internacionales para el Sector Público (NICSP)".   | Financiero      |
| 39 | AI-INF-DEA-2021-29            | "Plan anual de trabajo de la Auditoría Interna para el año 2022 (PAI-2022).   | Cumplimiento    |
| 40 | AI-INF-AA-2021-30             | Autoevaluación de Calidad en la Auditoría Interna, 2020." (AUIG-14-20-0005 correspondiente a la "Validación independiente de la Autoevaluación de calidad de la actividad de Auditoría Interna del Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) del año 2019".  | Cumplimiento    |
| 41 | AI-INF-AA-2021-31             | Aspectos de Mejora sobre la Autoevaluación de Calidad 2020.   | Cumplimiento    |
| 42 | AI-INF-AA-2021-33             | Estudio de Seguimiento de Recomendaciones I Semestre 2021.  | Cumplimiento    |
| 43 | AI-INF-AO-2021-34             | Evaluación del proyecto "Implementación de una carretera 2+1 en la Ruta 32 Tramo Santa Elena (Peaje Zurquí) – Cruce Río Frío.   | Operativo       |
| 44 | AI-INF-AA-2021-35             | Informe de Seguimiento de Recomendaciones del Primer Semestre del 2021.   | Cumplimiento    |
| 45 | AI-INF-AF-2021-41             | Deficiencias de Control Interno en Oficina Regional de Orotina y otras dependencias de la Dirección de Logística.   | Financiero      |
| 46 | AI-INF-AO-2021-42             | Evaluación de la Gestión de Boletas de Citación.  | Operativo       |
| 47 | AI-INF-AO-2021-43             | Gastos de Viaje en el Interior del país de la Dirección de Proyectos.   | Operativo       |
| 48 | AI-INF-AO-2021-44             | Gastos de Viaje en el Interior del país de la Unidad de disposición de vehículos detenidos para gestión de residuos, donación y remate.   | Operativo       |
| 49 | AI-ADV-AO-2021-21             | Advertencia-Sumas pagadas de más por concepto de Dedicación Exclusiva.  | Cumplimiento    |
| 50 | AI-ADV-AF-2021-22             | Eventual Trabajo de Personas Adolescentes en obras financiadas por Cosevi, en Corredores de Puntarenas y aparentes incumplimientos de medidas de salud ocupacional.   | Financiero      |
| 51 | AI-ADV-AF- 2021- 23           | Inicio de Obras - Licitación 2021LA-000027-0058700001 en terreno de la Municipalidad en Corredores de Puntarenas según convenio de cooperación interinstitucional.  | Financiero      |
| 52 | AI-ADV-AF-21-24               | Saldo en Libros Fondo Caja Chica.   | Financiero      |
| 53 | AI-ADV-DEA-2021-25            | Atención Circular DGDH-2021-4365.   | Cumplimiento    |
| 54 | AI-ADV-DEA-2021-26            | Atención de INFORME Nro. DFOE-CIU-IF-00004-2021, emitido por la Contraloría General de la República.  | Cumplimiento    |
| 55 | AI-ADV-AF-2021-27             | Incumplimientos durante la ejecución de la "Licitación2021CD-000060-005870000 Construcción de Caseta de Seguridad y Oficina en Deposito Corredores."  | Financiero      |

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

**2.1.2. Denuncias**

**Cuadro N°2**  
Denuncias realizadas en el periodo 2021

| #  | Número de Informe    | Nombre Informe   | Tipo de Informe |
|----|----------------------|--|-----------------|
| 1  | AI-INF-AO-D-2021-10  | Denuncia DO-2021-04.   | Especial        |
| 2  | AI-INF-AA-D-2021-15  | Denuncia DO-2019-09.   | Especial        |
| 3  | AI-INF-AO-D-2021-19  | Denuncia DO-2021-06.   | Especial        |
| 4  | AI-INF-AF-D-2021-25  | Denuncia DO-2020-016.  | Especial        |
| 5  | AI-INF-AA-D-2021-07  | Denuncia DO-2020-15.   | Especial        |
| 6  | AI-INF-AA-D-2021-21  | Denuncia DO-2021-05.   | Especial        |
| 7  | AI-INF-ATI-D-2021-27 | Denuncia DW-2021-0071.   | Tecnología      |
| 8  | AI-INF-ATI-D-2021-32 | Atención a la Denuncia DW-2021-0075.   | Especial        |
| 9  | AI-INF-AF-D-2021-36  | Supuesta ubicación de un Puesto diferente para lo cual fue aprobado por la Autoridad Presupuestaria. | Especial        |
| 10 | AI-INF-AO-D-2021-23  | Denuncia DW-2021-0070.   | Especial        |
| 11 | AI-INF-AF-D-2021-37  | Supuesto abandono de labores de un funcionario en modalidad Teletrabajo para atender negocio propio. | Especial        |
| 12 | AI-INF-AF-D-2021-38  | DW-2021-0052.  | Especial        |
| 13 | AI-INF-DEA-D-2021-40 | Denuncia DW-2021-0083.   | Especial        |

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

**2.1.3. Relaciones de Hechos**

**Cuadro N°3**  
Relación de Hechos realizadas en el periodo 2021

| # | Número de Informe | Nombre Informe   | Tipo de Informe |
|---|-------------------|--|-----------------|
| 1 | AI-RH-AF-2021-04  | Relación de Hechos AI-RH-AF-2021-04.                         | Especial        |
| 2 | AI-RH-AF-2021-18  | Relación de Hechos.  | Especial        |
| 3 | AI-RH-AF-2021-39  | Presunto incumplimiento de contrato de dedicación exclusiva. | Especial        |

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

Agrupados según clasificación por tipo de auditoría y/o meta, se presenta el siguiente resumen sobre los referidos informes.

**Cuadro N°4**  
Detalle de Estudios realizados por tipo de auditoría y/o meta  
en el periodo 2021

| Tipo de auditoría y/o meta                  | Cantidad Realizada |
|---|--------------------|
| Estudios Financieros; Meta 1.3.1            | 11                 |
| Estudios Operativos; Meta 1.3.2             | 9                  |
| Estudios Tecnología Información; Meta 1.3.3 | 3                  |
| Estudios Cumplimiento; Meta 1.3.4           | 25                 |
| Estudios Especiales; Meta 1.3.5             | 23                 |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>71</b>          |

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

Como se muestra en forma global un cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de un 169,04%, (Avance físico) lo que en términos absolutos representa 71 estudios realizados, de los 42 que inicialmente se estimaron para el período 2021. Al respecto es importante destacar que fue necesario re direccionar los recursos para realizar estudios de cumplimiento y especiales debido a que fueron solicitados por entes externos, así como prioridades que se fueron presentando en periodo ante la Auditoría Interna. Así las cosas, en el periodo objeto de evaluación (enero a diciembre 2021), se han elaborado un total de setenta y un informes, de los cuales treinta y cinco son de control interno, trece de gestión administrativa, veinte denuncias y tres relaciones de hechos, situación que supera lo programado en el Plan Anual de Trabajo y en el cronograma de actividades de la Unidad.

Sobre el particular, como parte de la ejecución de los estudios de auditoría, se emitieron un total de 97 recomendaciones, durante el curso del año 2021, según se desprende del detalle de las estadísticas de las recomendaciones y del seguimiento de recomendaciones emitido por la Auditoría Interna con corte al 31 de diciembre, de ese año.

### 2.2. Advertencias

En el periodo objeto de evaluación se emitieron un total de 27 estudios de advertencia, sobre diversos temas importantes para la gestión del Consejo de Seguridad Vial. Por la profundidad del análisis y la complejidad de ellas, así como por los recursos invertidos, fueron consideradas como estudios. Seguidamente se muestra el detalle.

**Cuadro N°5**  
Detalle de Estudios de Advertencias  
en el periodo 2021

| #  | Número de Informe  | Nombre Informe   |
|----|--------------------|--|
| 01 | AI-ADV-AA-2021-01  | Atención al control interno establecido para la entrega de placas en la Oficina de Impugnaciones de Heredia  |
| 02 | AI-ADV-AO-2021-02  | La Jefatura de la Unidad de Placas y Vehículos detenidos ignora y desatiende requerimientos formales de información de la Auditoría Interna y es secundada por inacción superior.  |
| 03 | AI-ADV-AA-2021-03  | Atención de aspectos reportados en Denuncia sobre la custodia de vehículos en el Corredor 2 de la Dirección General de la Policía de Tránsito en Esparza.  |
| 04 | AI-ADV-DEA-2021-04 | Atención de aspectos reportados en Denuncia DO-2021-03, sobre la aplicación del Artículo 143 inciso h)   |
| 05 | AI-ADV-AA-2021-05  | Aspectos de control interno a subsanar   |
| 06 | AI-ADV-AA-2021-06  | El Plan Estratégico del COSEVI, denominado "Plan Nacional en el Marco de Acción para la Seguridad Vial – Replanteamiento (2015-2020) "Construyendo una Cultura de Paz en Carreteras", venció en el año 2020 y a la fecha no se cuenta con el nuevo Plan Estratégico Institucional.   |
| 07 | AI-ADV-AO-2021-07  | En denuncia presentada ante esta Auditoría, un ciudadano manifiesta que el mensaje de acuse recibo que le llegó de forma automática cuando presentó vía correo electrónico, la impugnación de boletas de infracción a la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial N° 9078, específicamente en la sede de Heredia de la Unidad de Impugnaciones, no se apega a la normativa aplicable. |



| #  | Número de Informe   | Nombre Informe   |
|----|---------------------|--|
| 08 | AI-ADV-AO-2021-08   | La Oficina Regional de Cosevi ubicada en Orotina, incumple la Ley N°7600 con respecto al acceso de sillas de ruedas a la sala de audiencias y accesos seguros a sus instalaciones.   |
| 09 | AI-ADV-AA-2021-09   | Durante la investigación de una denuncia, sobre el último concurso de reclutamiento para ocupar plazas especiales aprobados por la Autoridad Presupuestaria (en adelante AP) y publicadas por el Departamento de Gestión y Desarrollo Humano, se detectaron aspectos de control interno  |
| 10 | AI-ADV-ATI-2021-10  | Con relación a la designación mediante Circular Institucional DE-2021-0183 del 19-01-2021, a la Licda. Gabriela Palacios Fallas como Oficial de Seguridad Administrativo, le externo la preocupación de contar con una persona que no cuenta con la capacitación adecuada para poder realizar a cabalidad esta función, además de ejercer otras funciones en la Dirección de Logística.                        |
| 11 | AI-ADV-AF-2021-11   | Como producto de la revisión preliminar efectuada a la Contratación Directa N° 2021CD-000002-0058700001 "Servicios de Auditoría Externa a los Estados Financieros del COSEVI y Auditoría Forense para detección y prevención de fraude, periodo terminado 31 de diciembre del 2020", se detectaron aspectos que requieren pronta atención  |
| 12 | AI-ADV-AA-2021-12   | Durante una investigación realizada por la Auditoría Interna, aspecto que también fue reportado en el Oficio de Advertencia AI-ADV-AA-19-16, se detectaron seis casos de Ordenes de Entrega de Vehículos, durante el año 2019, emitidas por la Oficina Regional de Impugnaciones de Liberia (Anexo), en donde no se realizó el trámite de cobro por acarreo y custodia.  |
| 13 | AI-ADV-AA-2021-13   | Como producto de la revisión, del concurso de Auditor Interno del Consejo de Seguridad Vial, se determinó que se excluyó del Concurso Público N°01-2021 y de la Publicación, dos requisitos especiales que habían sido estipulados en el Manual para el cargo del Auditor Interno mediante el Oficio DGDH-2021-1618 del 14-04-2021   |
| 14 | AI-ADV-AO-2021-14   | En virtud de un estudio que realiza esta Auditoría Interna denominado: "Análisis de la Gestión de los Depósitos de Vehículos", se efectuaron inventarios aleatorios a fin de verificar física y documentalmente, la información remitida por los encargados de los Depósitos de vehículos, Donde se pudo comprobar que hay depósitos que reciben vehículos y/o motocicletas con placas que no les corresponden |
| 15 | AI-ADV-AF-2021-15   | En revisión efectuada a los Estados Financieros del Consejo de Seguridad Vial, periodo terminado 31 de diciembre del 2020, específicamente en las notas de dichos estados, se determinó una situación referente a la revelación de la información relacionada con los Depósitos de Vehículos detenidos   |
| 16 | AI-ADV-AA-2021-16   | Producto del seguimiento de recomendaciones correspondiente al I semestre del 2021, se detectó en el seguimiento efectuado sobre el informe AI-AA-17-23 "Revisión del cumplimiento del Decreto N°38933-S-MINAET y el apoyo recibido por parte del PGA!", un aspecto que requieren atención.  |
| 17 | AI-ADV-AA-2021-17   | Atención al oficio DE-2021-3458, activación el Teletrabajo Móvil   |
| 18 | AI-ADV-AF-2021-18   | Licitaciones Abreviadas 2021- Postes de iluminación  |
| 19 | AI-ADV-AO-2021-19   | Vehículos detenidos custodiados en Asociación Cámara de Ganaderos de San Carlos  |
| 20 | AI-ADV-AA-2021-20   | Correcto llenado de Bitácoras, Uso diario de vehículos oficiales del Cosevi.   |
| 21 | AI-ADV-AO-2021-21   | Advertencia-Sumas pagadas de más por concepto de Dedicación Exclusiva  |
| 22 | AI-ADV-AF-2021-22   | Eventual Trabajo de Personas Adolescentes en obras financiadas por Cosevi, en Corredores de Puntarenas y aparentes incumplimientos de medidas de salud ocupacional.  |
| 23 | AI-ADV-AF- 2021- 23 | Inicio de Obras - Licitación 2021LA-000027-0058700001 en terreno de la Municipalidad en Corredores de Puntarenas según convenio de cooperación interinstitucional.   |
| 24 | AI-ADV-AF-21-24     | Saldo en Libros Fondo Caja Chica   |
| 25 | AI-ADV-DEA-2021-25  | Atención Circular DGDH-2021-4365   |
| 26 | AI-ADV-DEA-2021-26  | Atención de INFORME Nro. DFOE-CIU-IF-00004-2021, emitido por la Contraloría General de la República  |
| 27 | AI-ADV-AF-2021-27   | : Incumplimientos durante la ejecución de la "Licitación2021CD-000060-005870000 Construcción de Caseta de Seguridad y Oficina en Deposito Corredores."   |

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.



### 2.3. Legalización de Libros

En cumplimiento de la Ley General de Control Interno en su artículo N°22 inciso e), el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna en su artículo 81 acápite e), así como a la normativa emitida por la Contraloría General de la República se realizó la apertura de 266 libros legales y de control, que llevan los diferentes Departamentos del Consejo, Delegaciones de Tránsito de la Dirección General de la Policía de Tránsito y la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, entre los que destacan Libro de Control Atención a Usuarios, Libro de Control de Jornada Extraordinaria, Libro de Control de Placas Detenidas, Libro de Detención de Licencias, Libro de Entrada de Bicicletas y patinetas Detenidas, Libro de Entrada de Motocicletas Detenidas, Libro de Entrada de Placas Detenidas, Libro de Entrada de Vehículos Detenidos, Libro de, Entrada y Salida de Motocicletas Detenidas, Libro de Entrada y Salida de Placas Detenidas, Libro de Entrega de Placas Detenidas, Libro de Entrega y Devolución de Boletas de Citación, Ingreso y Salida de Expedientes, Libro de Actas, Libro de Control de Accidentes, Libro de Novedades, Libro Bitácora del Radar Láser, Libro de Uso del Radar Láser, Registro de Asistencia, Libro de Salida de Bicicletas y patinetas Detenidas, Libro de Salida de Motocicletas Detenidas, Libro de Salida de Placas Detenidas, Libro de Salida de Placas en Custodia, Libro de Salida de Vehículos Detenidos, Libro de Uso de Alcohólimetro, Libro de Uso de Sonómetro, de forma global se demuestra a continuación:

#### Cuadro N°6

Apertura y cierre de Libros  
en el periodo 2021

| TOTAL, LIBROS LEGALIZADO<br>POR AUDITORÍA INTERNA | APERTURA   | CIERRE     | TOTAL<br>GENERAL |
|---|------------|------------|------------------|
| <b>CANTIDAD</b>                                   | <b>266</b> | <b>208</b> | <b>474</b>       |

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

En complemento con lo anterior, también se procedió con el cierre de 208 libros legales y de control que llevan los diferentes Departamentos y las Delegaciones de Tránsito.

### 2.4. Denuncias y otras solicitudes

Durante el periodo 2021 se recibieron 96 denuncias por medio de la página web del Cosevi y 6 denuncias fueron recibidas por otros medios como correo electrónico, en forma física o verbal, lo que resulta un total de 102 denuncias recibidas en total.

Cabe indicar que, del total de denuncias recibidas, 13 denuncias generaron un estudio de Auditoría, 26 fueron archivadas o desestimadas por falta de información del denunciante o fueron pruebas realizadas por la Asesoría en Tecnología de la Información para verificar el buen funcionamiento de la página Web, 25 fueron trasladadas a las diferentes Direcciones



del Cosevi ya que se refieren a quejas sobre el servicio y las restantes 38 denuncias recibidas fueron trasladadas a las Direcciones Generales de Educación Vial, Dirección General de la Policía de Tránsito, Dirección General de Ingeniería de Tránsito y Organismo del Poder Judicial, por cuanto son asuntos de su competencia. En el siguiente cuadro se presenta un resumen de las mismas:

**Cuadro N°7**

**Denuncias recibidas en el periodo 2021**

| DETALLE                           | TOTAL      |
|-----------------------------------|------------|
| Archivadas – Desestimadas         | 26         |
| Estudio de auditoría              | 13         |
| En trámite                        | 0          |
| Trasladadas a Oficinas del Cosevi | 25         |
| Trasladadas a otras dependencias  | 38         |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>102</b> |

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

**3. Ejecución del Presupuesto**

De acuerdo con el presupuesto asignado para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, se presenta de enero a diciembre 2021 (periodo objeto de evaluación) de manera integral una ejecución que asciende a un monto de ₡3.560.373,23, lo que equivale a un 46,03%, del presupuesto total ₡7.734.290,00 (₡7.187.090,00 + TF ₡547.200,00).

Cabe indicar que el presupuesto de la Auditoría Interna estaba integrado por la sub partida 2.01.04 (Tintas pinturas y diluyentes) el cual ascendía en ₡3.009.600,00, dicho monto correspondía a un 39% del presupuesto total, que no se pudo ejecutar debido a que se determinó que en la Unidad de Administración de Materiales (Bodega de Materiales Institucional), contaba con una gran cantidad de tintas, adicionalmente se dificultó el traslado del presupuesto de esta sub partida para atender otras necesidades de la Auditoría como viáticos dentro del país.

Sin embargo, mediante el Oficio CPP-2021-0163 del 23-09-2021, en respuesta a los Oficios AI-2021-0703, DSG-USA-2021-462, se aprueba Traslado de Fondos en la Subpartida 1.05.02 de la meta 1.27.1 del Departamento de Servicios Generales a la meta 1.3.5 de Auditoría Interna por un monto de ₡547.200,00, el cual apoyo a las gestiones que requería la Auditoría. En el siguiente cuadro se muestra un detalle de la ejecución por metas y de forma total, del presupuesto de la Unidad.



**Cuadro N°8**

Ejecución del presupuesto de la  
Auditoría en el periodo 2021

| N°             | SUBPARTIDA   | APROBADO            | EJECUTADO           | DISPONIBLE          |
|----------------|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| 1.03.03        | Impresión, Encuadernación, Otros                             | 70 400,00           | -                   | 70 400,00           |
| 1.05.02        | Viáticos dentro del país                                     | 2 232 570,00        | 2 232 000,00        | 570,00              |
| 1.08.05        | Mantenimiento y reparación de equipo de transporte           | 88 000,00           | -                   | 88 000,00           |
| 1.08.06        | Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación         | 88 000,00           | -                   | 88 000,00           |
| 1.08.07        | Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina | 88 000,00           | 19 000,00           | 69 000,00           |
| 1.08.08        | Mantenimiento y reparación de equipo Cómputo y sistemas      | 255 000,00          | -                   | 255 000,00          |
| 1.08.99        | Mantenimiento y reparación otros equipos                     | 88 000,00           | -                   | 88 000,00           |
| 1.99.99        | Otros Servicios no especificados                             | 44 000,00           | 10 300,00           | 33 700,00           |
| 2.01.04        | Tintas, pinturas y diluyentes                                | 3 009 600,00        | -                   | 3 009 600,00        |
| 2.03.04        | Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo  | 105 600,00          | -                   | 105 600,00          |
| 2.04.02        | Repuestos y accesorios                                       | 170 000,00          | -                   | 170 000,00          |
| 2.99.01        | Útiles y materiales de oficina y cómputo                     | 317 680,00          | 259 615,24          | 58 064,76           |
| 2.99.03        | Productos de papel, cartón e impresos                        | 174 240,00          | 168 949,69          | 5 290,31            |
| 5.01.04        | Equipo y mobiliario de oficina                               | 1 003 200,00        | 870 508,30          | 132 691,70          |
| <b>Totales</b> |  | <b>7 734 290,00</b> | <b>3 560 373,23</b> | <b>4 173 916,77</b> |
|                | <b>%</b>   | <b>100,00%</b>      | <b>46,03%</b>       | <b>53,97%</b>       |

En resumen; el presupuesto aprobado es de ₡7.734.290,00, el ejecutado es de ₡3.560.373,23, de lo cual resulta un saldo disponible de ₡4.173.916,77, lo que representa en términos porcentuales un 100%, un 46,03% y un 53,97%, respectivamente.

Es importante destacar que se presentó un ahorro en la ejecución de presupuesto, lo anterior por cuanto no fue necesario la utilización de montos para mantenimiento y otros debido a que los funcionarios de Auditoría por la situación de Emergencia Nacional han estado en Teletrabajo, utilizando herramientas de la administración como el Office 365, el OneDrive, lo cual ha disminuido la afluencia en oficina así como las necesidades que se habían proyectado y como se indicó anteriormente se determinó sobre la existencia de tintas en la Unidad de Administración de Materiales, disminuyendo la ejecución de esos recursos.

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 27 de la Ley General de Control Interno en cuanto a que la Auditoría Interna ejecutará su presupuesto, conforme lo determinen sus necesidades para cumplir su plan de trabajo, consideramos que hemos realizado un adecuado uso de los recursos obteniendo un ahorro en la ejecución del presupuesto y cumpliendo el plan anual de trabajo del periodo objeto de análisis.



Para una mejor comprensión seguidamente se presenta en forma global el índice de gestión más atinente para estos casos.

**Índice Efectivo de Costos:**

Muestra en cada momento de control, el grado de aplicación de los recursos en función a la cantidad de las metas realizadas, por lo tanto, cuando el resultado es mayor a 1, se evidencia un desbordamiento del presupuesto de acuerdo con el avance ejecutado a la fecha. Cuando el resultado es menor a 1, hay una economía en el uso de los recursos y una ejecución adecuada y si el resultado es igual a 1, se encuentra en equilibrio el presupuesto, con los estudios realizados y en el tiempo transcurrido. La fórmula es:

$$\frac{\text{Índice cumplimiento costos}}{\text{Índice avance físico}} \text{ o sea } = 0,27$$

46,03%  
169,04%

El Índice efectivo de costos de 0,27 demuestra que hay un ahorro en el uso de los recursos, ya que se presenta un gasto menor en la ejecución del presupuesto y su relación con el cumplimiento de las metas y el plan anual de trabajo, para el periodo 2021. Adicionalmente se anexan las siguientes matrices:

- Anexo 1: Matriz de Avance Cronológico.
- Anexo 2: Matriz de Avance Físico.
- Anexo 3: Matriz de Avance Financiero por Metas.
- Anexo 4: Matriz de Avance Financiero por Partidas.

**4. Capacitación**

**4.1. Capacitación recibida**

Cabe indicar que no se otorgaron los recursos planificados, para la capacitación de los funcionarios de la Auditoría Interna, por las limitaciones presupuestarias que están establecidas por el Gobierno Central. Sin embargo, se logró que los funcionarios participaran en los siguientes cursos, seminarios y talleres gratuitos, realizados por la Administración, Contraloría y otros entes, obteniendo un total de horas de capacitación de 907 horas, que se detallan a continuación:

**Cuadro N°9**  
**Detalle de Capacitación Recibida**

| NOMBRE   | HORAS |
|--|-------|
| La Privacidad en tiempos de Pandemia.  | 1,5   |
| El uso de la nube en el contexto de privacidad y protección de datos personales. | 4,5   |
| Procedimientos administrativos sancionatorios y prejudicialidad.                 | 6     |
| Auditorías de base de datos. La experiencia de Uruguay.                          | 3     |
| ¿Cómo enfrentará PROHAB los desafíos del 2021?                                   | 3     |



| NOMBRE   | HORAS |
|--|-------|
| Importancia de evaluación del desempeño.   | 1     |
| Las nuevas normas emitidas por la CGR que regulan la transferencia de recursos públicos a sujetos privados.                                | 1     |
| Evaluación del desempeño, asegurar resultados.   | 1     |
| Entrenamiento de habilidades blandas.  | 2     |
| Gestión de Riesgo Empresarial.   | 9     |
| Seguimiento de la gestión de la implementación transversal de las Normas Internacionales para el Sector Público (NICSP).                   | 7,5   |
| Foro "Modernización del Estado e Innovación en la Gestión Pública"   | 4     |
| "Cómo incorporar buenas prácticas ambientales en la vida cotidiana"  | 7,5   |
| Charla técnica de la Contabilidad Nacional sobre NICSP 17 - Propiedad Planta y Equipo.   | 3     |
| WEBINAR, NICSP 17, Medición y Registro.  | 4     |
| Transformación Costa Rica, para facilitadores.   | 4     |
| Foro Internacional "Gestión de la Velocidad en el Tránsito" (Semana de Seguridad Vial XXXII 2021).   | 3     |
| Foro Internacional "La Motocicleta en Iberoamérica" (Semana de Seguridad Vial XXXII 2021).   | 3     |
| Desarrollándome en los 5 niveles de Liderazgo.   | 6     |
| Charla Acoso Laboral.  | 3,5   |
| Curso Virtual Desafíos nacionales en la toma de decisiones gerenciales con el apoyo de los Informes del Programa Estado de la Nación 2021. | 6     |
| Taller de Realimentación A.I.  | 7     |
| Industria 4.0 Conocimiento e Innovación.   | 3     |
| Ciberseguridad en la oficina.  | 2     |
| Las redes colaborativas digitales y herramientas 4.0 en las oficinas del siglo XXI.  | 2     |
| Desafíos de la gestión administrativa en la era de la revolución digital: Servicio al Cliente.   | 2     |
| ¿Cómo crear contenido de Valor para Redes Sociales en la organización?   | 2     |
| Neuro-felicidad en el trabajo.   | 2     |
| El teletrabajo en la gestión administrativa.   | 2     |
| Educación y Trabajo en Costa Rica: Una Mirada al futuro.   | 2     |
| Teletrabajo: Componente de la gestión administrativa.  | 2     |
| La convergencia tecnológica en la industria 4.0: Una mirada hacia la transformación de las organizaciones.                                 | 2     |
| El cerebro estratega: Cómo anticiparse al futuro, sin perder de vista el presente.   | 2     |
| La comunicación como herramienta de comunicación en medios digitales y discurso de clausura.   | 2     |
| Innovación tecnológica en la gestión administrativa de emprendimientos y micro empresas post COVID-19.                                     | 2     |
| WEBINAR NICSP 13: Arrendamientos.  | 12    |
| ¿Qué es ser un líder?  | 21    |
| Taller Inducción de Ética y valores.   | 7     |
| Mesa Redonda #1 ACTITUD.   | 22    |
| Exposición Nuevo Modelo de Evaluación del Desempeño Cosevi.  | 3     |
| Mesa Redonda #2 ESCUCHAR.  | 21    |
| Mesa Redonda #3 PRIORIDADES.   | 22    |
| Sistema Integrado de Compras Públicas por parte de las instituciones.  | 1,5   |
| Charla "Actualización de la metodología para aplicación de la valoración del riesgo Institucional.   | 16    |
| Herramienta Enfoque Técnico.   | 2     |
| Mesa Redonda #4 RESPONSABILIDAD.   | 22    |
| Matriz de Autoevaluación NICSP, versión 2021.  | 9     |
| NICSP 4, Los efectos de las variaciones en las tasas de cambio.  | 10,5  |
| Mesa Redonda #5 COMPROMISO.  | 22    |
| Mesa Redonda #6 PERDÓN.  | 22    |
| V Congreso sobre el Régimen Jurídico de la Hacienda Pública 2021.  | 90    |
| Mesa Redonda #7 INICIATIVA.  | 21    |
| Charla de Aplicación de criterios sustentables en las compras públicas.  | 1     |
| Mesa Redonda #8 INTEGRIDAD.  | 21    |
| Mesa Redonda #9 TRABAJO.   | 21    |
| Charla de Control Interno en Tiempos de Pandemia.  | 1     |
| Mesa Redonda #10 SER COMPETENTE.   | 21    |
| WEBINAR NICSP 12 Inventarios.  | 9     |
| WEBINAR NICSP 19, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes.   | 9     |





| NOMBRE   | HORAS        |
|--|--------------|
| WEBINAR NICSP 31: Activos Intangibles - miércoles 22 de setiembre de 2021.                                   | 9            |
| WEBINAR NICSP 39, Beneficios a empleados.  | 9            |
| Mesa Redonda #11 EL ESTILO DE VIDA DE PERSONAS EXITOSAS.   | 21           |
| Mesa Redonda #12 PUEDES HACER DE TU VIDA UNA GRAN HISTORIA.  | 21           |
| Mesa Redonda #13 PONIENDO TU PROPOSITO EN ACCIÓN.  | 21           |
| Mesa Redonda #14 LOS FACTORES ESENCIALES PARA VIVIR UNA VIDA DE TRASCENDECIA.                                | 21           |
| WEBINAR, NICSP 2, Flujo de efectivo.   | 12           |
| Construyendo la modernización del MOPT: diálogos, lecciones y retos.   | 14           |
| COVID en el ámbito laboral.  | 31,5         |
| El valor de nuestra privacidad.  | 31,5         |
| Impacto General de las NICSP en el Sector Público.   | 30,45        |
| Inteligencia energética, cambios para mejorar.   | 31,5         |
| Mesa Redonda #15 EMPIEZA A COMPARTIR TU HISTORIA PARA ANIMAR A LOS DEMÁS.                                    | 21           |
| Ética y servicios Públicos.  | 31,5         |
| Seguridad Unificada para automatizar la seguridad en la nube.  | 30,45        |
| Taller de buenas prácticas-SGP-NICSP.  | 7,5          |
| Mesa Redonda #16 LIDERANDOTU PROPIOGRUPO DE DISCUSIÓN EN MESA REDONDA.                                       | 21           |
| WEBINAR "Directriz DCN-0007-2021, Procedimiento del Registro Contable y Financiero Órganos Desconcentrados". | 7            |
| WEBINAR "Para entes fiscalizadores, Estados financieros y NICSP".  | 12           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>907,9</b> |

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

#### 4.2. Actividades de capacitación organizada

Desde hace ocho años se ha realizado un esfuerzo para brindar un valor agregado a la Administración, con objetivo de visibilizar la labor de la Auditoría Interna y su aporte a la Organización, orientado a la eficiencia y eficacia del uso de los fondos públicos, la reducción de riesgos institucionales y las sanas prácticas, conforme al marco legal y técnico, por medio de la colaboración de profesionales expertos de otras instituciones públicas y/o privadas.

En la actividad se brindaron distintas ponencias que abordaban temas de alta relevancia para el desarrollo profesional e institucional. Dicho evento se organiza con el personal de Auditoría Interna del Cosevi en coordinación con la Unidad de Capacitación del Departamento de Gestión y Desarrollo Humano, así como el aval Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES) de la Dirección General de Servicio Civil.

Para el este año 2021, ante la emergencia sanitaria por la Pandemia del Covid-19, se realizó la Jornada de forma Virtual, para darle continuidad a este evento, el cual se llevó a cabo los días 25, 27 y 29 de octubre del 2021 y contó con expositores nacionales e internacionales y en el cual participaron 229 funcionarios públicos, a continuación, se detallan las charlas impartidas:



### Cuadro N°10

Detalle de Ponencias durante de la VII  
Jornada de Auditoría Interna

| NOMBRE DE LA PONENCIA  | PARTICIPANTES |
|--|---------------|
| Pandemia con Calidad de vida                                   | 36            |
| El valor de nuestra privacidad, lecciones aprendidas           | 40            |
| Impacto general de las NISP en el sector Público Costarricense | 42            |
| Inteligencia energética, cambios para mejorar                  | 35            |
| Ética y servicios públicos                                     | 38            |
| Seguridad unificada para automatizar la seguridad en la nube.  | 38            |

Fuente: Auditoría Interna del Cosevi.

### 5. Relación con la Contraloría General de la República

Como parte las acciones tendientes a fortalecer las relaciones entre la Contraloría General de la República y las Unidades de Auditoría Interna al igual que todos los años se estableció un programa de cooperación cuyo objetivo principal es fortalecer la fiscalización de los recursos públicos y para esos efectos se ha promovido sesiones de trabajo entre funcionarios del ente contralor y los auditores internos de las diferentes instituciones públicas. Aunado a esto se han atendido solicitudes del ente Contralor como la Asesoría sobre el seguimiento de la gestión de la implementación transversal de Normas Internacionales para el Sector Público (NICSP) y el Taller sobre el uso del Sistema Integrado de Compras Públicas por parte de las instituciones, para el cual se aplicó la herramienta de la Contraloría en el Departamento de Proveeduría.

### 6. Red de transparencia

La Red Interinstitucional de transparencia es una herramienta para facilitar a las y los habitantes el acceso a la información relacionada con la administración de los recursos públicos, a través de su publicación en Internet.

La referida Red pretende: garantizar el derecho humano y constitucional de acceso a la información; visibilizar la administración de los recursos públicos de forma actualizada, comprensible y transparente; promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas; recuperar la confianza de las y los habitantes en las instituciones públicas y prevenir actos de corrupción.

Bajo esos conceptos la Auditoría Interna forma parte de dicho proceso y como parte de sus actividades, se realizó la publicación en la página web de Cosevi en el apartado que se tiene destinado para ese fin (red de transparencia) los informes de auditoría cuyo objetivo principal es evaluar la administración de fondos públicos.



**7. Firma**

Lic. Marco Vinicio Solano Zúñiga  
**Auditor Interno**  
**Consejo de Seguridad Vial**

**8. Anexos**

